

Prevenir y eliminar las violencias contra las mujeres en el ámbito universitario



25 de noviembre

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

“No vayas vestida de esa forma, estás muy provocativa”

“Tu culpa fue haber dicho que sí”

“Si tu no te cuidas, nadie lo va a hacer por ti”

“Te tienes que dar a respetar”



“No hagas enojar a los hombres, son más fuertes que las mujeres y saldrás perdiendo”

“No hables ni te rías tan exagerada, pensarán que eres una fácil”

“Una buena chica conoce sus límites”

“Luego por eso les pasa lo que ya saben...”

Prevenir NO ES



Controlar la vida de las mujeres para que no les pase nada ¡Cuidado con la dependencia, indefensión y transferencia de responsabilidad!



Que las mujeres tengan que cambiar su forma de vestir, sus actividades o rutinas, su personalidad o proyectos de vida con base en un modelo tradicional de feminidad.



Prohibir a las mujeres que sean conscientes, autónomas, independientes y libres porque puede ser peligroso para ellas.



Minimizar o tolerar expresiones violentas que parecen normales o insignificantes: chistes, bromas, viralización de información en redes, ridiculizaciones o comparaciones destructivas.

Prevenir ES



Generar lugares seguros y ambientes de respeto, libertad e igualdad, favoreciendo la participación comunitaria.



Eliminar lenguajes y prácticas sexistas, racistas, misóginas, discriminatorias y de invisibilidad. Promover una cultura de respeto a la diversidad.



Cuestionar y transformar las masculinidades tóxicas y conductas machistas, el uso del poder y los privilegios.



Establecer condiciones de igualdad en todos los ámbitos: formación y diseño curricular, investigación, espacios de representación, arte, cultura y deporte.

Recuerda

“TODA MUJER TIENE DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”



f IberoPueblaMX

@IberoPuebla

www.iberopuebla.mx

IBERO
PUEBLA®

PROGRAMA DE
PREVENCIÓN
DE VIOLENCIAS